

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: P. ASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 23 de Noviembre de 1920

Número de hoy. 3406



Noticiero de Soria.

en el año 1921

POSITIVO REGALO

En lugar de siete pesetas cincuenta céntimos que costaba la suscripción al año, tan solo costará en 1921 *cuatro pesetas noventa y nueve céntimos*.

El regalo resulta así, bien positivo.

Y a toda persona que abone la suscripción anual de una vez, se le regalará además un Calendario de los llamados de pared.

Tal es el sacrificio que hace *Noticiero de Soria* ante las actuales circunstancias de encarecimiento del papel y demás elementos del arte de imprimir.

Suscripción por el año 1921, cuatro pesetas noventa y nueve céntimos en Soria, la provincia y resto de España.

Por seis meses tres pesetas y al trimestre una peseta cincuenta céntimos.

En el extranjero, doble precio.

REGALO de la casa NESTLÉ SORTEO DE NAVIDAD para el año 1920

Entregando ó remitiendo por correo á cualquiera de las agencias Nestlé:

25 Etiquetas (de las que van pegadas en cada bote) de Leche condensada marca «LA LECHERA».

10 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina Lactada NESTLÉ.

10 Envolturas (sea cual fuere su tamaño) de los chocolates NESTLÉ, PETER, CAILLER KOHLER.

5 Etiquetas (de las que van pegadas en la cajita) de CACAO CON AVENA KOHLER.

recibirán una participación de 0,25 PESETAS.

de un número de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se verificará en Madrid el 21 de Diciembre de 1920.

AVISO.—El plazo de admisión de etiquetas finaliza el 10 de Diciembre de 1920.

Pueden mandarse las etiquetas por correo en sobre abierto y franqueado con un sello de:

2 céntimos hasta 80 gramos; 4, hasta 160 y 6, hasta 240.

AGENCIA NESTLÉ.—Apartado 1012, MADRID.

-3-

torias es la mayor garantía de su buena enseñanza.

Resultado en la última convocatoria PREVIO: Alumnos presentados, tres aprobados; dos OPOSICIÓN: Presentados, ocho de los que obtuvieron plaza siete, cuyos nombres se facilitan á quien le interese.

Próxima y numerosa convocatoria. Para más detalles, dirigirse á don Máximo Ugarte Fullerat, oficial 1.º del Cuerpo, en su domicilio, Numancia 11, Soria.

-8-

EL ETERNO TEMA

Las Subsistencias.

Tácticas.

Se ha dicho que, las organizaciones obreras del mundo entero se disponen á seguir una nueva táctica en lo referente á la parte material de sus reivindicaciones sociales.

Ya no pedirán sistemáticamente el aumento de los salarios.

Cesó el empeño de tal sinrazón; el dinero en sí mismo no es nada; lo importante es el valor del dinero en su relación con lo que se ha de comprar para satisfacer las necesidades, caprichos y aun vicios y veleidades.

Y los obreros han acabado por descubrir también que ciertos fenómenos ó leyes del mundo físico se repiten en el mundo económico y en el mundo moral de una manera constante.

Si ponéis veinte discos de cinco centímetros de altura uno encima de otro, formaréis una columna de un metro de alto; ahora bien, si añadís un nuevo disco arriba, pero este disco lo habéis sacado de abajo, la columna tendrá exactamente la misma altura que antes; siempre igual, aunque repitáis mil veces la operación de prisa ó despacio, con fiebre, con cólera, con paciencia ó con cuidado. Si queréis que baje el platillo de una balanza; lo mismo lo lograréis cargando peso sobre este platillo que sacándolo del platillo contrario. Si cerráis la boca hinchada con aire y apretáis firme en una de las mejillas, la otra se os hinchará más al instante.

Ejemplos como estos vulgares se ofrecen á millares.

Pues eso ocurre con los salarios y el pan, los viveres, las viviendas y, en general todo lo que se compra con el dinero en la mano.

Sin dinero no compraréis pan; si no hay pan, con todo el dinero del mundo no podréis comprarlo; todas las subsistencias disponibles en un momento dado, en el mundo valen el dinero dispuesto en aquel mismo momento para comprarlas.

El aumento de salarios señala en el termómetro del mercader mayor disponibilidad de dinero; automáticamente el precio de las mercancías sube. Llamadlo virtud ó pecado, pero la cualidad del mercader es esta: percibir, «oler», el dinero del consumidor.

¿Dije termómetro?, pues dije mal; barómetro un barómetro moral posee el buen comerciante; el buen comerciante se adelanta; sube los precios horas, días antes de un aumento general de salarios; y siempre en justa proporcionalidad de la ganancia máxima que ambiciona.

Y ello es inflexible; si no se halla

la palanca nueva que pedía Arquímedes, no podrá moverse ese mundo económico cuya ley de gravedad hemos señalado.

¿Lo han comprendido así los obreros mejor que los sabios ó muchos sabios? Que me place. Cese, pues, esa lucha estéril por el salario; se gastan fuerzas sin resultado, se ganan batallas, como las de Pirro, fatales.

Importa más, fijarse mucho más, en las mercancías que en el dinero. Si nos fijáramos atentamente en ellas, veríamos dos aspectos del problema esenciales: primero, lo que cuestan, lo que nos piden por ellas. Dejemos este de momento aparte. Segundo, lo que son realmente esas mercancías: si son ó no lo que parecen: «si nos engañan.» Cantidad, calidad, peso, medida.

Yo creo firmemente que si se lograra impedir todo engaño, el problema, si no resuelto, quedaría muy simplificado. Restaría sólo equilibrar los precios y el valor de las mercancías. Arduo problema; pero, en definitiva, el mismo simplificado.

Ahora bien; los obreros, como nadie, podrían imponer la moralización del comercio, de la industria y aun del trabajo. Una huelga en una fábrica porque se mezcla algodón en géneros que se facturan como de lana pura, brazos caídos para adulteraciones, para guisar por liebre gato, denuncias ect., serían procedimientos decisivos. La fidelidad nada tiene que ver con la complicidad. Si los obreros quisieran, el kilo de pan, el pan de kilo pesaría mil gramos y no tendría mezclas inconfesables.

Moralizar el trabajo, la producción y el pequeño comercio; tarde ó temprano se armonizará mejor lo restante.

Si en ello nos empleáramos todos, todos saldríamos ganando.

MAX.

Murmuraciones de actualidad.

¡EH LOS AGRARIOS!

Con este título viene publicando en el diario A B C, el antiguo periodista Sinesio Delgado una serie de artículos, que tienen que leer.

A todos los asuntos sociales da la vuelta, pero sabiéndola dar, no con sectarismos ni apaños que le hagan á él subir á costa de las clases menos ilustradas, como suelen ser las campesinas.

¡Eh los agrarios! dice, y les cuenta la verdad de las verdades.

Les dice así:

«Conviniémos todos en que la agricultura era la cenicienta del país, en que el precio señalado para los cereales no era remunerador, porque habían subido los jornales, los abonos y los arrastres, y en que tenían razón los labradores al amenazar con dejar el barbecho las tierras.

¡Nunca hubiéramos hecho!

En cuanto se suprimieron las trabas, el trigo que se vendía á dos duros se vendió á siete, y á pesar de que la cosecha del año anterior ha sido enorme, y de que los barcos traen de la Argentina miles y miles

de toneladas, el mercado nacional se abastece de mala manera.

Todo el mundo sabe que, entre tanto, están abarrotados paneras y almacenes, y cosecheros y negociantes esperan con toda tranquilidad un alza mayor de los precios, seguros de que ha de venir en progresión constante, por la imperiosa necesidad creada por ellos mismos, con una avaricia sin límites.

Ya está visto, pues, que la salud pública exige un cambio de régimen sin pararse en barras. Y para ese cambio no hay necesidad de arruinar á nadie ni de justificar el cuento de la cenicienta porque no debe ser imposible fijar el coste exacto de una fanega de trigo, señalar una ganancia justa al productor y privar de su propiedad, sin indemnización de ninguna clase, como castigo á su crimen de lesa Patria, al que se atreva á rebasar el límite.

Cuando almacenistas y acaparadores se convenzan de que jamás podrán vender á otro precio que el señalado como remuneratorio cesarán en su funesta manía de esconder el grano.

Y como esto y con que los obreros se comprometan á no pedir gollerías ni contribuir al fraude en el peso, estaremos al cabo de la calle, porque tornaremos á la abundancia de otros tiempos, los panecillos volverán á ser lo que eran y costarán un poco más de lo que costaban.

Y aplicando á todos los demás productos necesarios para la vida el mismo sistema, es decir, metiendo en cintura á los de arriba, habrá derecho á exigir á los de abajo que no molesten más con sus incesantes peticiones de aumentos de salarios.

—Pero, que muy bien por el amigo y colega Sinesio Delgado.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

-9-

El periodismo en España.

El primer periódico.

El primer papel periodístico hecho en España aparece en el siglo XVII, á imitación de las *Gacetas* que se imprimían cada semana en Italia, Flandes, Alemania y Francia.

La *Gaceta de Madrid* es del año 1662; y de ella deriva la que en nuestros días sigue publicándose como órgano oficial. Tuvo una interrupción; por orden superior, expedida en 1680, se mandó que no se imprimiesen más *Gacetas*, exceptuando los *Avisos y Relaciones de sucesos*. Vuelta á publicarse aquella, salió, como al principio, cada martes; luego los martes y viernes, y en 1808 lo hace diariamente.

El primero que en España ejerció como profesión la de periodista, ó por lo menos obtuvo nombramiento oficial de *gacetero*, fué don Francisco de Fabio Boemundano, secretario de lengua alemana de don Juan de Austria.

Periódicos políticos.

Siendo la *Gaceta* órgano oficial del Go-

Academia «UGARTE»

Preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos.

El éxito alcanzado en anteriores convocatorias.

bierno español, debe figurar á la cabeza de los periódicos políticos, si bien en distintas épocas ha tenido, al igual de todos los de su índole, sus pujos literarios, según las variaciones de la época y de su dirección.

Según á la *Gaceta* por orden cronológico.

Mercurio histórico y político (1738), que además de varias noticias políticas de varios reinos, trae artículos interesantes de ciencias y artes.

Diario noticioso, curioso-erudito y comercial, público y económico (1758), refundido años después con el título de *Diario de Avisos de Madrid*.

Diario de Barcelona. Es del año 1792, y como aún sigue publicándose, resulta ser el periódico más antiguo de España.

Después van sucediéndose, entre los más importantes: *Efemérides del ciudadano Español* (1808).—*Semanario patriótico* (1808), fundado y dirigido por Quintana.—*El Imparcial* (1809), periódico adicto á José Bonaparte.—*El Conciso* (Cádiz 1810) *Atalaya de la Mancha* (1813).—*El Fiscal Patriótico* (1813), primer periodo de los que llamaríamos hoy de «la buena prensa», ó sea defensor del Altar y del Trono.—*Redactor general de España* (1813; la primera publicación que salía todos los días.—*La España libre* (1814.—*Diario de las Cortes* (1814), primer diario de sesiones del Congreso y del Senado.—*El Conservador* (1820), el primer periódico revolucionario, diario oficial de la Sociedad patriótica del café de Lorencini.—*La Mariposa* (1833), periódicos redactado por el infante don Sebastián.

La Revolución (1840), primer diario republicano, y por consiguiente, suprimido por Real orden.—*El Pensamiento de la Nación* (1844), por don Jaime Balmes.—*La Esperanza* (1840), periódico carlista, dirigido por don Pedro la Hoz.

La Correspondencia autógrafa (1848), luego *La Correspondencia de España*, fundado por Santa Ana, y que sigue publicándose, siendo, por tanto, el decano de la prensa política madrileña.—*La Epoca* (1849), que también sigue publicándose.

Le Conciliateur (1850), primer periódico francés publicado en Madrid.—*El Diario Español* (1852) que continúa editándose.—*La Iberia* (1855), fundado por Calvo Asensio.—*La Democracia*, fundado por Castelar.

El Imparcial (1867), fundado y dirigido por Eduardo Gasset y Artime.—*El Tiempo* (1869), del Conde de Toreno y Marqués de Bedmar.—*El País* (1869), diario montpensierista.—*El Español* (1870), director, don Rafael Terol Ortega.—*El Correo* (1870).

El Combate (1870) de Paul y Angulo.—*El Siglo Futuro* (1875), diario católico.—*La Publicidad* (1877), diario castelarino de Barcelona, de Eusebio Corominas.

(Continuará)

La mejor política.

Hacia la solución de la vida.

Tenemos entendido, dice *El Día* de Madrid, que el Gobierno abraza el deseo de llegar en un brevísimo plazo á la organización de una Cooperativa de funcionarios civiles del Estado, Municipios y Diputaciones.

La realización de esa magna empresa, dará al traste con la ambición desmedida de acaparadores, logreros y tenderos, únicos causantes del enorme encarecimiento de la vida, causa primordial del actual estado levantisco ó indisciplinado que reina en todos los órdenes.

Los puestos reguladores son una amenaza para los que comercian con el hambre del pueblo, de tal efecto, que á medida que vayan ampliando la venta de artículos al precio de tasa, irán mermando los ingresos de los tenderos en modo considerable.

Estos puestos, juntamente con la Cooperativa de funcionarios que patrocinara el Gobierno, darán la solución al problema más importante y de mayor gravedad planteado.

Toda la masa obrera que no tenga organizadas cooperativas, y los particulares, podrán servirse de los artículos de primera necesidad en los puestos reguladores al precio de tasa.

Y todos los funcionarios del Estado, Municipios y Diputaciones, dis-

pondrán de una gran Cooperativa que les permitirá adquirir los elementos de vida á precios prudentiales.

Resuelto el problema de la vida para obreros, particulares y funcionarios, sin necesidad de ir á parar á manos de los tenderos explotadores, se habrá resuelto para todos, pues si el mayor contingente consumidor se les resta á éstos, inevitablemente vendrá un descenso enorme en los artículos, debido á la poca demanda que han de tener.

Es decir, que si hoy, según los propios dependientes han dicho en su último manifiesto, los comerciantes gravan los artículos con un ciento y un ciento cincuenta por ciento, debido indudablemente al exceso de consumo, reducido éste á una pequeña proporción, el beneficio no podrá exceder de un diez á un quince por ciento, debido á la competencia que ha de producir la escasez de consumidores.

No dude un momento el Gobierno que esa gran Cooperativa que va á patrocinar, y á la que debe dedicar toda su actividad y buen deseo, será la obra más grande que pueda realizar, pues con ello dará solución á un grave problema que, de agudizarse, pudiera acarrear consecuencias funestas para España.

M. C.

La Cruz Roja, Soria.

El aguinaldo del soldado

La presidencia de la Comisión provincial de la Cruz Roja, de Soria, ruega á cuantas personas del país lo tengan á bien, le faciliten nombres y señas de los soldados, cabos y sargentos, hijos de nuestra provincia, que actualmente se hallan allí prestando sus servicios en el activo de las armas.

El objeto es saberlo, para que del resultado que por medio de la SUSCRIPCIÓN PÚBLICA para «el aguinaldo del Soldado» pueda recaudarse, sean ellos los usufructuarios.

Anticipa gracias á cuantas personas nos faciliten dichos datos, en nombre de la Cruz Roja,

El Presidente de la Comisión.

Pascual P. Rioja.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA PARA «EL AGUINALDO DEL SOLDADO.»

Noticiero de Soria... 5 pesetas.

Sigue abierta esta suscripción hasta mediados del mes de diciembre próximo.

CURIOSIDADES.

¿PORQUÉ SON BELLAS LAS MUJERES?

Un médico, acaba de publicar el resultado de las investigaciones que ha practicado para saber por qué son más bonitas las mujeres que los hombres.

El doctor ha hecho observaciones en 1.600 mujeres de todas las razas y de los pueblos más diversos del mundo, y ha sacado en conclusión que la mujer debe su belleza al poco esfuerzo físico que está obligada á hacer.

Los estudios profundos, el trabajo intelectual grande, las preocupaciones de los negocios ejercen una influencia real y perjudicial sobre la belleza.

Para probar su tesis, el médico cita un ejemplo típico.

En la India inglesa existe una tribu, la de los Zara, en la cual están trocados los papeles de la sociedad europea.

Allí es la mujer quien «conforme á las

reglas del mundo animal, dice el doctor, se declara al hombre, que dirige los asuntos del Estado, desempeña los cargos públicos y atiende á las necesidades del hogar mientras que el hombre puede decirse que no hace nada, y allí los hombres son guapos y las mujeres disfrutan una fealdad respetable.»

Conque señoras mujeres, hay que... sacar la consecuencia.

Campos y mercados

El tiempo no puede ser más favorable para el campo. Ha llovido bien, la tierra se ha empapado de agua y la siembra se está haciendo en inmejorables condiciones.

El mercado de trigos del país está encamado, pues los fabricantes del litoral, debiendo continuar cediendo la harina procedente de otros trigos á precio de tasa, no les conviene comprar á los actuales precios. Es de esperar que Barcelona seguirá sin ajustar trigos nacionales, ya que además del extranjero intervenido por el Estado hay compradas importantes partidas de trigos de procedencia americana, las cuales se han cedido á precios inferiores á los del país. La oferta extranjera, en general acusa flojedad en sus cotizaciones, que debe de confirmarse, y contribuirá á que los fabricantes del litoral procuren, en lo posible, prescindir de las ofertas nacionales.

Debido á la escasez de material ferroviario y demás medios de transporte, se nota en los mercados falta de existencias en los demás cereales. Circulan noticias de próximos arribos de cebada procedente del extranjero, lo que ha motivado el retraimiento en los compradores, notándose abundancia de oferta, sin conseguir colocar los productos.

Las habas y habones, guijas, yeros y centeno siguen con precios firmes.

En cambio han decaído los precios de las alubias de las diferentes clases del país, por las noticias de compras hechas en Rumanía á precios bastante remuneradores, y si se tiene en cuenta que las alubias procedentes de esa nación son de excelente calidad, nadie se extrañará del retraimiento en el mercado nacional.

El arroz continúa manteniendo sus precios firmes, cotizándose alrededor de 78 pesetas en Barcelona, la clase Benloch.

Los garbanzos siguen sin variación en los precios y el mercado está en calma.

En el aceite se acentúa la tendencia á la baja habiéndose vendido últimamente en Sevilla á 110 reales arroba.

En general, puede decirse que, bien porque se esperan remesas del extranjero ó por los elevados precios de todas las mercancías, los comerciantes están recelosos para hacer compras importantes, limitándose á contratar lo que imprescindiblemente necesitan para salir de apuros.

L. M.

Cotos redondos.

Límite máximo de los cotos.

Conviene repetir que no se trata del derecho de adquirir propiedad, sino de la forma de explotarla. Un propietario podrá adquirir todas las hectáreas que permita su fortuna y será dueño de uno ó varios cotos que nadie impedirá explotar por cualquiera de los medios conocidos: directamente, por administración, aparcería, renta, censo, etc. Así como ahora cada propietario puede tener muchas fincas, hecha la transformación de la propiedad podrá tener varios cotos; la única limitación que se les impone es que cada coto constituya una explotación y que cada explotación no pase de ciertos límites.

El límite máximo constituye un problema económico. Partiendo de la base de que el cultivo no resulta económico en terrenos que disten de la casa de labor más de unos dos kilómetros y que el kilómetro cuadrado tiene cien hectáreas, he calculado que el límite máximo de los cotos no debe pasar de 300 á 400 hectáreas, cuando esté dentro del coto la casa de labor, porque edificado ésta próxima al centro, la distancia mayor será de uno y medio á dos kilómetros.

Si la casa de labor está en el pueblo y no en el coto, el límite máximo de este podrá ser de 100 á 150 hectáreas.

Teniendo eso en cuenta, el Estado sin imponer á nadie la obligación de habitar dentro del campo que cultiva, puede dar á ele-

gir á los grandes propietarios entre formar varios cotos de 100 á 150 hectáreas ó formárselos de mayor extensión sin pasar del máximo de 400 hectáreas, siempre que en este segundo caso se comprometa á construir, dentro del coto, la casa habitación y todas las dependencias de la labor.

De ese modo, los que dispongan de capital suficiente, como no les producirá trastornos, ni dificultades pecuniarias, construir la casa habitación dentro del coto, preferirán construirla allí para disfrutar las ventajas de tener cotos de 400 hectáreas, y los que por escasez de capital no les convenga construir la casa habitación en la finca de cultivo preferirán que les den varios cotos de 80 á 100 hectáreas, porque así les será fácil arrendarlos ó explotar uno y arrendar los demás.

El que haya varios cotos de extensión máxima es conveniente, porque, sin perjuicio de los Campos de Experimentación del Estado, los grandes cotos pueden servir también para que los agricultores en gran ensayo las mejores y reformas que pueden introducirse en el cultivo.

Al señalar la extensión de los cotos, no se computará más que el terreno que se cultiva con plantas anuales y bisanuales; los terrenos de monte, pastos permanentes, etc., como no exigen extensión determinada para ser bien explotados, pueden agregarse á los cotos, complemento, aunque con ello pase el coto de las 400 hectáreas.

Lo mismo que, para el límite mínimo, los técnicos, con su mayor competencia son los que teniendo en cuenta todas las circunstancias antes expresadas, deben señalar el límite máximo que también podrá variar de unas á otras comarcas.

José Ramírez Ramos.

Subsistencias

Siguen rigiendo las tasas

Tanto en Soria como en toda la provincia, siguen rigiendo con el mayor vigor, las tasas acordadas por la Junta Provincial de Subsistencias para los artículos de primera necesidad siguientes:

LECHE á setenta céntimos el litro.

AZUCAR de tiorra, de primera clase, á tres pesetas el kilo.

PATATAS, á dos pesetas la arroba castellana.

Y HUEVOS de gallina, á tres pesetas la docena.

—Cuantos abusos sepa el público, que cometan, debe hacerlos presentes á todas las Autoridades, especialmente á la Alcaldía de Soria y su Inspector y Agentes municipales.

Respecto á los huevos de gallina, podemos decir, que ayer se despacharon trescientas docenas, y que pasado mañana jueves se venderán en la Plaza de toros cuantas docenas sean necesarias para el público.

Entiéndase bien, si van acaparadores ó acaparadores serán detenidos por la Vigilancia pública, siendo esto de la más directa incumbencia de la Inspección municipal y sus Agentes, que no deben pasar por un momento mal hecho y darse á la publicidad los nombres de las personas que acaparan esta mercancía.

Por su parte el Gobernador civil y el Inspector de Orden público, tienen ya apelidos á los hueveros que con gran conveniencia suya han quedado comprometidos al surtido de huevos, de aquí al mes de Febrero próximo, que todos los huevos pequeños y podridos que envíen, les serán devueltos, imponiéndoles las multas á que se hicieron acreedores.

La Inspección municipal y sus Agentes no tienen más remedio por tanto, que despachar al público buena mercancía, que es precio más que remunerador de tres pesetas la docena de huevos.

Y que se vayan enterando los agrarios que vienen al mercado y piden de cada docena de huevos á catorce y quince reales, que se quedarán sin venderlos.

Así es como se debe hacer señores Gobernador y Alcalde, esta política de Subsistencias, que es la que más conviene al público en general.

Pasado mañana jueves, cuantas docenas de huevos sean necesarias, serán vendidas á tres pesetas, clase buena, y sin conseguir acaparadores ni acaparadores.

Banco de Aragón
Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 á.....	70'45
Exterior 4 por 100 á.....	82'80
Amortizable 4 por 100 á.....	87,00
Idem 5 por 100.....	94,75
Acciones del Banco de España.....	
de la Arrendataria de Tabacos.....	551'00
del Banco Español del Río de la Plata á.....	283'00
Francos, á.....	47'15
Libras á.....	26'61
Marcos, á.....	11'10
Dollars, á.....	7'60
Coronas, á.....	0'00

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

Para el viernes último estaba señalada el de la causa del Juzgado de Almazán, por delito de asesinato frustrado, figurando como procesado Félix López de Pablo, de la villa de Berlanga de Duero. Había citados al acto, veinte testigos. Defendía al procesado el abogado don Luis Posada Llera. El señor Fiscal al comenzar la acusación del juicio, retiró la acusación y pidió que se sobreseyera libremente la causa y que conociera de la misma el Tribunal municipal de Berlanga de Duero.

Para el sábado pasado estaba designada la celebración de otro juicio, en la causa también procedía del Juzgado de Almazán, siendo el delito que se perseguía el de robo.

Figuraban como procesados Gerónimo Alcalde Mozo, Miguel Valdenero y Mariano Pinilla Moreno, todos de la villa de Berlanga de Duero. Respectivamente, iban á ser defendidos, por los abogados señores San Martín, de Miguel y Sanchez Malo, pero hubo de ser suspendido este juicio, pasando á nuevo señalamiento.

¿Pena de muerte?

Ayer y hoy, está celebrándose otro juicio del repetido Juzgado de Almazán, por el delito de robo y homicidio. El procesado es Gabino Martínez Soria, del pueblo de Abanco. La defensa está á cargo del letrado don Sotero Llorente Lapuerta y es Procurador don Joaquin Iglesias. Los testigos citados á comparecer ascendían al número de cuarenta y tres y nueve el de los peritos. Ayer terminaron las pruebas y los informes. Hoy, en el momento de hacer esta información, se está actuando en el veredicto del Jurado, y esta tarde se dictará la sentencia.

El veredicto, que se ha pronunciado esta tarde, ha sido de culpabilidad, conforme á la petición fiscal, y la sentencia se cree resulte de pena de muerte, pero á esta hora (seis de la tarde) no ha sido leída todavía dicha sentencia, por lo que nada podemos asegurar.

Los locales de la Audiencia provincial están en estos momentos, repletos de público espectador. Sin haberse hecho pública la sentencia, tenemos que dar salida al público á las siete de esta noche.

FOTOGRAFADO IBÉRICO, con

cedo su representación á impresor-dibujante, ó persona entendida. Antonio Ollas, Espíritu Santo 18, Madrid.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA —Se necesita uno para la de Matías Cuevas, Soportales del Collado, 47, Soria.

DE LA PROVINCIA

SUCESO DEL DIA

Incendio de una majada con 151 reses lanares.

En una majada del pueblo de Caltojar, situada en el lugar conocido por «barranco de los cuervos», ha ocurrido un incendio feroz, abrasadas ciento cincuenta y una reses lanares que en aquella se hallaban encerradas, y toda la majada ha quedado reducida á cenizas.

Edificio y ganado, eran de la propiedad del vecino de Caltojar don Nicasio Barca Palero que así que tuvo conocimiento del hecho lo participó á las Autoridades locales y estas á la Guardia civil del puesto de Beranga de Duero.

Hasta ahora, tan criminal suceso, se dice, que puede ser casual y obedezca quizá á un descuido de pastores ó transeúntes.

El asunto para su mayor y definitivo esclarecimiento, ha pasado al Juzgado.

Las reses lanares abrasadas, tenían seguro, hecho por el dueño, y las pérdidas se calculan desde luego en más de seis mil pesetas.

Noticias

De lo de las elecciones, se cree, que aquí, como en muchas otras provincias, serán los que triunfen, los candidatos ministeriales.

Y para que «andarse por las ramas» con «detallismos», que al fin, no han de dar otro resultado?

Y sigue el buen tiempo otoñal en SORIA.

Dice *El Economista*,—en su número de anteayer—respecto á trigos: «la demanda es reducida, lo que produce cierta intranquilidad en los poseedores de trigo, y son ya muchos los que ceden en sus pretensiones; se muestran más transigentes y menudean sus ofertas, lo que provoca la natural flojedad en los precios.»

Nuevamente la plaza de Barcelona, con-signa descensos de consideración en la mayoría de las clases de los azúcares. Así lo hace constar también, *El Economista*, en sus buenas informaciones del día.

Ayer se hizo cargo del Abastecimiento del Casiño de Numancia, el conocido industrial soriano José Lengua, que no obstante sigue con su establecimiento propio del Café del Recreo.

El jueves próximo en el Teatro principal, pasarán por la pantalla los 3.º y 4.º capítulos de la interesante película POR AMOR, titulados «El antro del monstruo» y «La cámara de acero.»

Han pasado á estudio del Instituto de Reformas Sociales los antecedentes relacionados con la información abierta por el ministerio del Trabajo sobre el subarriendo de fincas rústicas, á la que han acudido importantes elementos de diversas regiones.

El Consejo Provincial de Fomento, de Valladolid, ha acordado recabar de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, los datos precisos para la formación de una Estadística de obreros del campo, que puede ser de gran conveniencia y utilidad y servir en toda ocasión de elemento informativo para el Gobierno.—Dicha Estadística deberá abarcar los siguientes extremos:—Número de obreros agrícolas residentes en cada término municipal; labores á que prin-

cialmente se dedican, y jornales que cobran en los distintos periodos del año, especificando el número de obreros que sólo y exclusivamente viven de un jornal y el de los que únicamente son jornaleros en épocas determinadas.

Por Real orden del ministerio se declara que el Instituto de Reformas Sociales entiende, que en el artículo sexto de la ley de 27 de Abril de 1909 se considera comprendido el servicio de acarreo y transportes de artículos que sean de consumo general y ordinario, debiendo las huelgas y paros que á los mismos se refieran ser anunciados á la autoridad con cinco días de anticipación.

Por nuestro colega *El Diario* de Burgos, primero en dar la noticia, nos enteramos de que el Obispo de Calahorra don Juan Plaza García, ha sido nombrado de Santander y que en Burgos se encuentra estos días el señor Plaza antiguo canónigo Magistral que fué de la insigne Colegiata soriana.

A las muchas felicitaciones que el tan respetable como querido señor Plaza recibe de infinidad de comprovincianos nuestros, une la suya *Noticiero de Soria* muy sinceramente.

Sigue en aumento la matanza de reses en el Matadero público de Soria.

Durante las dos primeras decenas del mes corriente van sacrificadas 15 reses vacunas mayores; 62 terneras; 191 carneros; 240 corderos; 105 machos cabrios; 6 cabritos y 131 cerdos engordados.

A los músicos de La «Lira Numantina» que tuvieron la galantería y atención de dar serenata á nuestro director, en la madrugada de ayer, día de Santa Cecilia, les quedamos muy reconocidos.

Y lo dicho, ¡Viva la Lira Numantina! y que prospere cuanto merece.

Hoy se sabe ya que ha sido definitivamente hecha firme la subasta de productos forestales que le fué adjudicada á los buenos sorianos don Sixto Morales, don Marcelo Díez, don Emilio Berzosa y don Leonardo Alonso.

El Ayuntamiento de Soria, como la Ciudad están de enhorabuena. Y adelante.

Ayer, según de rumor público se ha dicho, por reñir el encargado de las obras del hoy palacio de Allende, con el obrero pintor Ledesma que recibió un golpe en una pierna con una barra de hierro, que aquel le propinase, Ledesma le dió con la brocha en las narices. Y ese encargado es el Presidente de la Federación patronal don Emeterio Ruiz.

El caso es, que el asunto ha pasado al Juzgado y que los demás obreros que en dichas obras trabajaban se han declarado en huelga por solidaridad.

Uno de los agentes municipales fué des-pachado del edificio al tratar de informarse de lo sucedido.

Provocar asuntos de esta naturaleza patronalmente, no es nada agradable y si desde luego propio de racional censura.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la estimada soriana Gregoria Miguez esposa de nuestro buen amigo Tomás Alvarez, peon caminero del vivero de San Polo. Madre é hija siguen bien. Cordial enhorabuena.

Los billetes de la próxima Lotería de Navidad, están ya agotados y son muchos los jugadores que no han podido obtener ni aun la esperanza de alguna participación en el premio Gordo de los doce millones de pesetas.

En el tren de esta noche marcha á América nuestro estimado amigo y paisano el joven don Angel Ruiz Castillo, yendo destinado á la casa de su hermano mayor Gregorio que en Buenos Aires lleva muchos años establecido. Deseamos feliz travesía al viajero y mucha suerte.

El sábado último falleció cristianamente la estimada joven soriana Saturnina Ruiz á cuyo entierro el domingo asistió numerosa concurrencia.

Reciben los desconsolados padres don Nicasio y doña Cipriana, hermanos y demás familiares nuestro sincero pésame. Descansen en santa paz la finada.

CLINICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados. Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales). Los martes, en Almazán

Banco Hispano - Americano

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid

SUCURSALES Y AGENCIAS: Al-bacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena Córdoba, Coruña, Egua de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

Leche de burra.—A domicilio, recibiéndose los avisos por el hortelano de La Rumba en el puesto de la Plaza de Abastos de esta capital.

—1-2—

Geregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernandez & Caviell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO
Grandes talleres electro mecánicos, —Panteones y Sacórfagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10, —Madrid.—Teléfono M. 3.361.

Agricultores

Tractores "FORDSON,"

El mejor y más económico
ENTREGA FOXINA
Agente, para Soria y su provincia,
José de Trias y deMiguel.

LA MUNDIAL, véase el anuncio en 4.ª plana, Delegado provincial en Soria, Manuel Cacho Molina.

Tip. de Noticiero de Soria.

A VISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
 Gran Casino - Teatro. Grandes
 parques y lago nabegante.
 Habitaciones desde 1 peseta.
 Comida desde 6 pesetas.

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en
 SORIA y la PENINSULA
 Tres meses 1'50 pesetas,
 Seis meses, 3, Un año, 4'99
 Número suelto, 10 céntimos
 Extranjero doble precio.—Pago
 adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abo-
 nan según el texto que lleven, bre-
 ve ó extenso, y en la plana que se
 desee publicar.

El pago del Timbre de cada
 anuncio, lo satisfará la Adminis-
 tración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea
 se abonarán 50 céntimos de peseta,
 y sólo se publicarán los que
 admita la dirección del periódico
 aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se co-
 brarán según su tamaño y plana en
 que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.
 Para la publicación en el periódico,
 se reciben en esta Administración
 a cualquier hora del día y de
 la noche.

Jose de Trias y de Miguel

Agente para Soria y su provincia

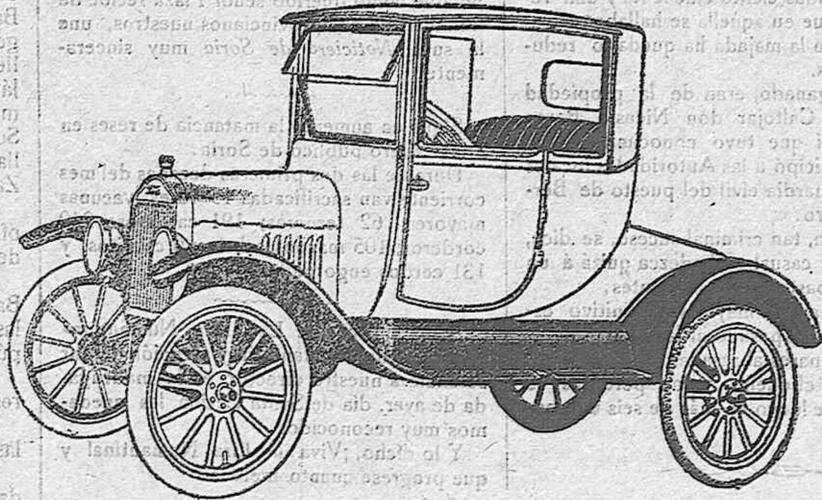
DEL

Dirección te-
 legráfica
 Triasford
 SORIA

Ford Motor Company

Stock perma-
 nente de piezas
 de repuesto y
 accesorios

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco
 partes del mundo porque tonifica, ayuda
 á las digestiones y abre el apetito curando las
 molestias del ERTOMAGO E INTESTINOS,
 el dolor de estómago, la dispepsia, las ace-
 dias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños
 y adultos que a veces, rternan con estreñi-
 miento, dilatación y úlcera de estómago, etc.
 Es antiseptico

De venta en las principales farma-
 cias del mundo y en Serrano, 30, MA-
 DRID, desde donde se remiten folle-
 tos á quien los pida.

"La Mundial"

Sociedad Anónima de Seguros, domicilio Alcalá,
 17, Madrid.

CAPITAL SOCIAL
 1.000.000 de pesetas suscripto

505.000 pesetas desembolsado.
 Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio del
 1909, y 22 de Mayo de 1918.

EFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS
 Seguros mutuos de vida.

Supervivencia, Previsión y Ahorro
 Seguros de accidentes ferroviarios.

DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA: Don
 Manuel Cacho Molina. Estudios 6.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de
 España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.
 Seguros contra incendios
 » contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
 Canalejas núm. 22
 SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA
 Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en
 Soria y su provincia, tiene siempre á la dis-
 posición de su distinguida clientela y seño-
 rasque quieran honrarle con sus encargos,
 as más altas novedades, de temporada de
 géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos tem-
 poradas y para encargos especiales pasa á
 domicilio previo aviso.
 PAGARÉS para préstamos en dinero ó
 en especie, con arreglo á la Ley y los blan-
 cos correspondientes para aplicarles la póliza
 ó sellos, precio por cientos, muy econó-
 mico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

Fotografía -- **RIOJA** -- MADRID --
 ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES --
 VENERAS - 7 --
 -- Esquina á Preciados --
 y Plaza de Santo Domingo
 Precios (según tamaños) desde 2 Pts.
 con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS -
 Se garantizan todos los trabajos por
 deteriorados que estén los retratos
 que se deseen ampliar.
 SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

3 Folletón de «Noticiero de Soria»

La Marquesa de Bellafior

HISTORIA-NOVELESCA

WENCESLAO AYUALS DE IZCO

ella, dejome una crecida suma para socorrer á una
 familia desgraciada.
 Dejome también una tarjeta con las señas de es-
 ta casa.
 Me chocó el nombre de marquesa de Bellafior,
 y creí si sería esposa de tu padre.
 He venido hoy á darle las gracias por su buena
 acción, y he aquí el origen de nuestro encuentro.
 —Si, mi querido Claudio, por ella me conside-
 ro el más feliz de los hombres.
 Tú también la amarás cuando la conozcas.
 Ahora no está en casa: ha ido con su hermana
 al teatro.
 Pero te aguardo mañana á comer; convidaré

también á sus padres y hermanos, y conocerás á
 toda la familia.
 A las tres comemos, reverendísimo padre.
 —No haré falta; vendré á las tres.
 En este momento dejó una pasiega en el dintel
 de la puerta un hermoso niño, que corrió á los
 brazos del marqués, diciendo:
 —Buenas noches, papá.
 —¡Hijo mío!— exclamó el marqués sentando al
 niño en su rodilla y colmándole de besos.
 Enriqueito—le dijo su padre amorosamente—da
 un besito á ese caballero, y te irás á la cama, ¿sí?
 El inocente niño cambió afectuosamente un be-
 so con el cura, y salió brincando como un alegre
 corderillo.
 Paquita hallábase más aliviada.
 La buhardilla que habitaba esta interesante en-
 ferma había adquirido algunas mejoras, merced á
 las instrucciones que la marquesa de Bellafior ha-
 bía dado á una buena señora que vivía en el cuar-
 to segundo de la misma casa.
 Una cama aseada, cuatro sillas y una mesita con
 tintero y papel, componian todo el ajuar.
 La excelente mujer de quien acabamos de ha-

cer mención, frisaba en los cuarenta años de su
 edad: era viuda de un coronel, y se llamaba doña
 Agueda Bustamante.
 Desde el principio de la enfermedad de Paqui-
 ta la florera, habíala auxiliado esta desgraciada
 del modo que sus escasos recursos le permitían, y
 estos recursos consistían en una miserable pensión
 que le había concedido el gobierno por los mé-
 ritos y servicios de su marido.
 Lo que más agravaba la enfermedad de Paquita
 era el tener que ahogar en su seno el secreto de
 sus pesares.
 La única persona digna de toda su confianza
 era la piadosa viuda que tanto se desvelaba por
 ella; pero esta mujer sumamente religiosa y timo-
 rata, amaba entrañablemente á Paquita, porque
 creía que no había en su conducta ni un solo de-
 lito que la mancillase.
 Afortunadamente la visita de la marquesa de
 Bellafior había hecho cesar los apuros de doña
 Agueda sin necesidad del usurero, y había verti-
 do un bálsamo de consuelo en los padecimientos
 de la enferma.
 —¡Qué buena señora!— decía Paquita aludiendo
 á la citada marquesa.